

Teléfono: 2-27067000 adquisiciones@cdsprovidencia.cl www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7

RAZON SOCIAL. : CORP. DE DESARROLLO

SOCIAL DE PROVIDENCIA

GIRO.: ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD DIRECCIÓN.: PEDRO DE VALDIVIA 963

Nº 1533-OC

** Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura **

Providencia, 25/04/2018

Señor (es): ARAYA GONZALEZ JAIME ANDRES

Dirección: 182 RECREO VIÑA DEL MAR

Rut: 7.658.224-6

Cargo Contable: 41041 CESFAM DR ALFONSO LENG (41041)

Código Presupuestario: 5152904

Cargo Prog: 4001001 SALUD

Codiciones de Pago c/factura: C/F 30 DIAS

Fecha de creación: 24/04/2018 -- Fecha de despacho: 04/05/2018

N° Pedido 529

N° Solicitud 26 - 41041

Datos Entrega: Atención Sr. SARA CASTILLO

Teléfono: 998710621

Dirección de despacho: AV. MANUEL MONTT 303 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
2	COMPUTADOR ALL IN ONE MARCA OLIDATA MODELO ALICON AI2S	95.798,00	191.596
	GARANTIA 3 MESES		
	SEGUN COTIZACION 642-1 Jete Depto. Presupressio		
V°B° Dirección	Son: Son: DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS	NETO DESCUENTO	191.596
	Observación: OC1533 PEDIDO 529 - EQUIPAMIENTO COMPUTACIONAL	NETO FINAL	191.596
A	FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER.	I.V.A	36.403
THE SE	Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho.	TOTAL	227.999
25/,/	La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		

Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO: El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier titulo, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

> ("Creador: CE") Pagina: 1 de 1